



## LA CAÍDA DEL IMPERIALISMO FARMACOLÓGICO EN SALUD MENTAL

### REDACCIÓN DE INFOCOP

En los últimos dos años, y especialmente a lo largo de este año 2012, se han sucedido una serie de hechos que han puesto en entredicho la validez de la teoría que reduce la explicación de los trastornos mentales a simples desequilibrios bioquímicos, así como ha aumentado el número de voces que advierte sobre el peligro de que la industria farmacéutica haya acumulado demasiado poder e influencia a la hora de determinar qué es lo que puede considerarse enfermedad mental y cómo tratarla. La cuestionable eficacia de los antidepresivos y los antipsicóticos, jun-

to a sus efectos adversos, y la creciente e imparable expansión de categorías diagnósticas en salud mental con cada nueva edición del DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría, considerado una de las “Biblias” de la psiquiatría y una de las principales fuentes de ingresos de la organización) son debate de actualidad en foros científicos y periódicos de gran alcance.

Según el modelo en el que se fundamenta la terapia farmacológica actual de la enfermedad mental, y por ende, la práctica en psiquiatría, los trastornos mentales vienen determinados biológicamente (obedecen a desequilibrios de determinados neurotransmisores cerebrales) por lo que su tratamiento debe establecerse sobre la base de la administración de ciertos psicofármacos que corrijan estas desviaciones. El auge de esta explicación de la enfermedad mental, que coincidió en el tiempo con la introducción de los primeros psicofármacos en el mercado, en la década de los 50, y se consolidó con la aparición del Prozac en los años 80, ha venido acompañado de un vertiginoso aumento del número de diagnósticos de trastornos mentales. Las cifras hablan por sí solas: el número de personas que consume antidepresivos se ha triplicado en tan sólo 10 años y la nueva generación de antipsicóticos -Risperdal, Zyprexa (olanzapina) o Seroquel (quetiapina)- se ha convertido en líder

de venta mundial, por encima de cualquier otro fármaco para tratar dolencias o enfermedades físicas.

Inmersa en esta imparable carrera de la psicofarmacología, la sociedad ha aceptado confiadamente depositar su salud mental en manos de la industria farmacéutica. Sin embargo, unos cuantos visionarios están haciendo tambalear las premisas sobre las que se sustenta esta conceptualización de la enfermedad mental, dedicando sus años de investigación a responder a cuestiones fundamentales, como si los psicofármacos realmente funcionan, qué consecuencias puede tener este elevado consumo de medicamentos en nuestro organismo, o si, por contra, su proliferación obedece a otros intereses.

Dentro de este conjunto de voces críticas se encuentran prestigiosos investigadores procedentes de muy diversas ramas, como la psicología, la psiquiatría, la antropología, la biología, la química o el periodismo, quienes, a través de diferentes pruebas y argumentaciones, comparten una misma conclusión: la necesidad de dar un giro en la atención que se presta en salud mental, dado que el modelo teórico que explica los trastornos mentales únicamente como un desequilibrio químico cerebral que hay que subsanar no se sostiene y puesto que recientes investigaciones evidencian que los psicofármacos no funcionan tan bien como se ha hecho creer, e incluso, es más, pueden resultar muy perjudiciales.

Uno de los principales críticos al modelo farmacológico en salud mental es precisamente un psiquiatra estadounidense: **Daniel Carlat**. En su obra titulada *Unhinged: The Trouble with Psychiatry—A Doctor's Revelations About a Profession in Crisis* (*Los trastornos: El problema con la psiquiatría- las revelaciones de un médico relacionadas con una profesión en crisis*), explica los intereses (no precisamente científicos) que impulsaron el cambio en la conceptualización de los trastornos mentales hacia un modelo exclusivamente bioquímico y habla sin tapujos sobre la poderosa alianza entre la psiquiatría y las compañías farmacéuticas, aportando esclarecedores datos al respecto (más información en: [www.infocop.es/view\\_article.asp?id=3844](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3844)).

Esta creciente intromisión de la industria farmacéutica en el quehacer de la psiquiatría ha levantado el recelo de un amplio grupo de profesionales del ámbito de la salud mental. Un artículo publicado el pasado mes de marzo en la conocida revista *PLoS Medicine* destacaba la existencia de graves conflictos de intereses entre muchos de los expertos que trabajan en la elaboración de la nueva versión del DSM (DSM-V) con industrias farmacéuticas o empresas afines (ver en: [www.infocop.es/view\\_article.asp?id=3912](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3912)). Al mismo tiempo, un grupo de psicólogos y psiquiatras de Reino Unido publicaba un polémico artículo en la revista *The Guardian* criticando la imparable ampliación de categorías diagnósticas prevista para el DSM-V y advirtiendo de las graves consecuencias que podría tener para los miles de personas que iban a ser etiquetadas como “enfermas mentales” a causa de comportamientos que en realidad

no tienen nada de patológicos. Fruto de estas críticas y de una importante campaña de recogida de firmas se ha conseguido que algunas de las nuevas propuestas diagnósticas más controvertidas no sigan adelante (ver en: [www.infocop.es/view\\_article.asp?id=4005&cat=5](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=4005&cat=5))

En medio de esta polémica, diversos estudios científicos han puesto en duda la eficacia asociada a los antidepresivos y antipsicóticos de segunda generación. En primer lugar, **Irving Kirsch** y su equipo de investigación, al que Infocop tuvo la ocasión de entrevistar hace un par de años (ver entrevista: [www.infocop.es/view\\_article.asp?id=1839](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1839)), han sido los artífices de una prometedora y provocadora línea de investigación que ha revolucionado la interpretación de los resultados de la literatura científica en depresión. Sus estudios ponen de manifiesto que, en comparación con el placebo, la eficacia de los fármacos antidepresivos es prácticamente inexistente en los casos de depresión ligera, moderada e incluso grave – evidencia que ha sido avalada también por otros equipos de investigación, como el de **Khan** (2002) o el de **Fournier** (2010)-. Es más, tal y como demuestra el trabajo de Irving Kirsch, la eficacia de los antidepresivos no se debe a un efecto de su mecanismo de acción sobre el nivel de serotonina, sino al efecto que causa la expectativa que tiene el paciente de mejorar cuando asume que está bajo un tratamiento supuestamente eficaz, ya que, según demuestra su investigación, los antidepresivos no son más que otro tipo de placebo con efectos secundarios muy notables (más información en: [www.infocop.es/view\\_article.asp?id=3842](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3842)).

# INFOCOP

NÚMERO 57. 2012  
Abril - Junio

## Edita

Consejo General de Colegios  
Oficiales de Psicólogos.  
C/ Conde de Peñalver, 45 - 5ª Planta  
Tels.: 91 444 90 20  
Fax: 91 309 56 15  
28006 Madrid - España.  
E-mail: [infocop@cop.es](mailto:infocop@cop.es)

## Director

José Ramón Fernández Hermida.

## Jefe de Redacción

Silvia Berdullas.

## Redacción

Aída de Vicente.  
Cristina Castilla.

## Diseño y maquetación

Cristina García y Juan Antonio Pez.

## Administración y publicidad

Silvia Berdullas y Cristina Castilla.

## Impresión

Villena Artes Gráficas  
Avda. Cardenal Herrera Oria, 242-Edif. B  
28035 Madrid

M-12764-2004 • ISSN 1138-364X

De este número 57 de Infocop se han editado 55.600 ejemplares.

Este ejemplar se distribuye gratuitamente a todos los colegiados pertenecientes a los diversos Colegios que forman parte del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

*Los editores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en los artículos publicados.*

# INFOCOP

se puede leer en la página WEB  
<http://www.infocop.es>

Asimismo, un reciente artículo realizado por el equipo de **Erick H. Turner** y publicado también en la revista *PLoS Medicine*, advierte que la aparente efectividad clínica de los fármacos antipsicóticos de segunda generación puede estar influida por el denominado sesgo de publicación, que consiste en la tendencia a la publicación selectiva de ensayos clínicos favorables en revistas científicas, en detrimento de los ensayos que no han obtenido dichos resultados. Los autores del trabajo señalan con preocupación que no se está aportando toda la información a la comunidad científica, ni con la precisión que se requiere, a pesar de la trascendencia que tiene a la hora de determinar las decisiones clínicas en el tratamiento de las personas afectadas, sembrando de nuevo la duda sobre los intereses que hay detrás de los ensayos clínicos, subvencionados, en su inmensa mayoría, por las propias industrias farmacéuticas.

De hecho, este mismo año, dos importantes laboratorios de EE.UU. han sido sancionados con multas millonarias por “publicidad engañosa”. Por un lado, la

empresa Abbott se enfrenta a una multa de 1.600 millones de dólares por promover un medicamento estabilizante del estado de ánimo (Depakote) para usos no aprobados, incluido el tratamiento de la esquizofrenia, la demencia y el autismo, a pesar de la ausencia de pruebas científicas sobre su seguridad y eficacia. Por otro lado, el pasado mes de abril, la compañía farmacéutica Johnson & Johnson (J&J) ha sido sancionada con una multa de más de 1.100 millones de dólares por ocultar los riesgos del antipsicótico Risperdal, según ha sentenciado un juzgado de Arkansas.

Otros investigadores llegan incluso más lejos en sus conclusiones acerca de la utilización de psicofármacos, advirtiendo que tanto los antidepresivos como la mayoría de los fármacos psicoactivos no son sólo ineficaces, sino perjudiciales. Esto es lo que ha demostrado un equipo de investigación liderado por el biólogo evolutivo **Paul Andrews**, tras analizar las consecuencias del consumo de antidepresivos (cuyo mecanismo de acción radica en aumentar el nivel de serotonina en el ce-

rebro), sobre otros procesos biológicos del cuerpo humano en los que también está involucrado este neurotransmisor, como la digestión, la coagulación de la sangre, la reproducción o el crecimiento. Los resultados de este estudio, publicado el pasado mes de abril en la revista *Frontiers in Psychology*, establecen que los riesgos asociados al consumo de estos fármacos (y entre los que se encuentra el riesgo de accidente cerebrovascular y muerte prematura en personas mayores) no compensan los supuestos beneficios que puedan tener sobre el estado de ánimo (ver en: [www.infocop.es/view\\_article.asp?id=3969](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3969)).

Esta misma línea de argumentación es defendida también por **Robert Whitaker**, quien en su obra titulada *Anatomy of an Epidemic: Magic Bullets, Psychiatric Drugs, and the Astonishing Rise of Mental Illness in America* (Anatomía de una epidemia: panaceas, psicofármacos y el impactante ascenso de la enfermedad mental en EE.UU.), pone de manifiesto que después de décadas de investigación, los resultados científicos evidencian que la teoría del desequilibrio químico para explicar las enfermedades mentales no se sostiene. Es más, según establece Whitaker, basándose en los resultados de técnicas de neuroimagen en pacientes con trastorno mental en tratamiento farmacológico: “Antes del inicio del tratamiento farmacológico, los pacientes diagnosticados de esquizofrenia, depresión o cualquier otro trastorno psiquiátrico no presentan estos famosos desequilibrios químicos. Sin embargo, una vez que una persona inicia el tratamiento farmacológico, que de una manera u otra abre una llave en la mecánica habitual de la



**Solicita**  
TU CORREO ELECTRÓNICO  
**cop.es**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos facilita una cuenta de correo electrónico [micuenta@cop.es](mailto:micuenta@cop.es) totalmente gratuita para todos los colegiados que lo soliciten.

*¡Infórmate en tu Colegio!*



*transmisión neuronal, su cerebro empieza a funcionar de manera anormal*". Es decir, que es el consumo a largo plazo de fármacos psicoactivos el que da lugar a un daño irreparable en el cerebro, provocando una atrofia cerebral y no al revés (para más información ver: [www.infocop.es/view\\_article.asp?id=3843](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3843)).

A partir de las conclusiones establecidas por todos estos investigadores, la validez del modelo farmacológico que impera en nuestros días para tratar los trastornos mentales es, cuanto menos, muy cuestionable. En contrapartida, y si tenemos en consideración la evidencia científica de los últimos años, la terapia psicológica y, específicamente, la terapia cognitivo-conductual, ha demostrado ser una alternativa más eficaz y económica que los fármacos para el tratamiento de la ansiedad y de la depresión y, a diferencia del tratamiento farmacológico, no supone ningún riesgo para la salud y no presenta ningún efecto secundario adverso. No obstante, seguimos inmersos en un modelo de atención en salud mental excesivamente medicalizado y esta visión biologicista

y simplista de la enfermedad mental, impide que se tengan en cuenta otros tratamientos alternativos, que sí funcionan y que, a medio y largo plazo, no suponen un incremento de la carga presupuestaria.

Para profundizar en el análisis de éstas y otras cuestiones y dado el creciente protagonismo que están alcanzando estas voces críticas, *Infocop* cuenta, en la sección de *En Portada*, con la participación de dos expertos de nuestro país. En primer lugar, **Marino Pérez Álvarez**, psicólogo Especialista en Psicología Clínica y catedrático de psicología del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, ofrece una aguda reflexión sobre las implicaciones del modelo biologicista aplicado a la salud mental. En segundo lugar, **Héctor González Pardo**, profesor titular de la Universidad de Oviedo y miembro del Instituto Universitario de Neurociencias del Principado de Asturias (INEUROPA), proporciona una interesante selección de investigaciones que dan cuenta de la verdadera acción de los psicofármacos (específicamente de los antipsicóticos) sobre el sistema nervioso.

## REFERENCIAS

- I. Kirsch (2010). *The Emperor's New Drugs: Exploding the Antidepressant Myth*. Basic Books.
- R. Whitaker (2011). *Anatomy of an Epidemic: Magic Bullets, Psychiatric Drugs, and the Astonishing Rise of Mental Illness in America*. Crown.
- D. Carlat (2010). *Unhinged: The Trouble with Psychiatry—A Doctor's Revelations About a Profession in Crisis*. Free Press.
- E. H. Turner, D. Knoepfelmacher y L. Shapley (2012). Publication bias in antipsychotic trials: an analysis of efficacy comparing the published literature to the us food and drug administration database. *PLoS Med* 9 (3): e1001189. doi:10.1371/journal.pmed.1001189.
- Paul W. Andrews, J. Anderson Thomson, Ananda Amstadter, Michael C. Neale. Primum Non Nocere: An Evolutionary Analysis of Whether Antidepressants Do More Harm than Good. *Frontiers in Psychology*, 2012; 3. Doi: 10.3389/fpsyg.2012.00117.
- Khan, A., Leventhal, R.M., Khan, S.R., Brown, W.A. (2002). Severity of depression and response to antidepressants and placebo: an analysis of the Food and Drug Administration database. *Journal of Clinical Psychopharmacology*, 22, 1, 40-45.
- Fournier, J.C., DeRubeis, R.J., Hollon, S.D., Dimidjian, S., Amsterdam, J.D., Shelton, R.C. y Fawcett, J. (2010). Antidepressant drug effects and depression severity. A patient-level meta-analysis. *Journal of the American Medical Association*, 303, 1, 47-53.

PUBLICIDAD

**LA MEJOR, MÁS COMPLETA Y CONTRASTADA PREPARACIÓN DEL EXAMEN PIR**



**MANUAL CEDE DE PREPARACIÓN PIR**

- 12 TOMOS CON LOS CONTENIDOS DE LAS DOCE ÁREAS
- EXÁMENES PIR COMENTADOS
- RECOPIACIÓN DE TODOS LOS EXÁMENES DESDE 1993
- GUIA PIR DE PREPARACIÓN

**CURSOS PRESENCIALES**  
Posibilidad de elegir entre distintos tipos de cursos, según el:

- INICIO: Marzo; Mayo u Junio
- CIUDAD: Madrid, Barcelona y Sevilla
- GRUPOS de martes y jueves o sábados

**CURSOS A DISTANCIA**  
Para preparar el PIR con todas las garantías

- MATERIALES: Manuales, Exámenes y Guía PIR
- TUTORIAS: Para orientar, consultar y solucionar las dudas surgidas a lo largo de la preparación.
- Acceso al Área exclusiva de alumnos en la web
- Realización de SIMULACROS de Examen PIR

**LOS MEJORES RESULTADOS MAS DEL 80% DE LAS PLAZAS LAS CONSIGUEN NUESTROS ALUMNOS**

c/CARTAGENA, 129 - 28002 MADRID  
TEL: 91 564 42 94 - [www.cede.es](http://www.cede.es)  
**CEDE** [www.pir.es](http://www.pir.es)